**Protocolos y definiciones**

**Unidad 3**

# **Diapositiva 1.**

Curso Virtual de la vigilancia epidemiológica de las Intoxicaciones agudas por sustancias químicas

Protocolos y definiciones

# **Diapositiva 2. Resultados de aprendizaje**

Al finalizar la Unidad, el estudiante estará en la capacidad de:

* Identificar los principales componentes de un protocolo de vigilancia en salud pública.
* Conocer qué es la definición de caso en el sistema de vigilancia en salud pública.
* Y reconocer los niveles de definición de caso de los eventos de interés salud pública.

# **Diapositiva 3. Protocolo de Vigilancia en Salud Pública**

#  El Decreto 3518 de 2006, por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública, define los protocolos de Vigilancia en Salud Pública como la “guía técnica y operativa que estandariza los criterios, procedimientos y actividades que permiten sistematizar las actividades de vigilancia de los eventos de interés en salud pública”.

# En Colombia, según el mismo decreto, los protocolos de vigilancia en Salud Pública son de obligatorio cumplimiento y dentro de ellos se definen aspectos relativos por ejemplo a los datos y fuentes de información, procedimientos para su recolección, consolidación, procesamiento, transferencia, análisis y difusión, también, el procedimiento de notificación obligatoria, e inclusive las pruebas de laboratorio para el estudio de eventos de interés en salud pública.

# Es fundamental que el personal asistencial de salud identifique los protocolos y siga los procedimientos establecidos para asegurar unificación de criterios y calidad en la atención efectiva de los usuarios en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

# **Diapositiva 4. Componentes de un protocolo de vigilancia en Salud Pública**

Cuando se va a desarrollar un Protocolo para un evento de interés en salud pública, se deben seguir los criterios establecidos por el Instituto Nacional de Salud, dentro de los cuales se definen los apartados mínimos que deben ser incluidos en el documento.

En la introducción del protocolo se pretende entregar información al usuario sobre el comportamiento o la situación epidemiológica del evento a nivel mundial, en la región y en el país. También, a través del estado del arte, que se entienda de qué se trata el evento y con base en información muy reciente, justificar por qué ese evento particular debe ser vigilado (incluyendo la morbilidad, mortalidad, carga económica, convenios internacionales, etc.). Además, los usuarios y el uso del protocolo deben quedar establecidos.

Dentro de los objetivos de los protocolos se encuentran describir en términos de variables de persona, tiempo y lugar el comportamiento de los casos notificados para el evento y realizar seguimiento a los indicadores de gestión de las entidades territoriales, además de otros más específicos para cada evento.

Dentro del protocolo debe quedar plenamente establecido a qué se le va a llamar caso y qué tipo de definiciones de caso se ajustan al evento vigilado, por ejemplo, si para ese evento se puede definir un caso como probable o si se puede definir solamente con criterios clínicos o requiere una confirmación por laboratorio.

En el documento se describen las estrategias de vigilancia y las responsabilidades de todos los partícipes del sistema, desde el nivel nacional incluyendo al Ministerio de Salud y protección social y el Instituto Nacional de salud, los niveles departamentales, distritales y los municipios hasta las EAPB, IPS y las UPGD.

Se debe describir como será la recolección y tratamiento de la información, incluyendo los tiempos establecidos para cada aspecto. Cómo se hará el procesamiento de los datos y su análisis rutinario y frente a comportamientos inusuales. Se orientará así mismo al lector sobre las acciones individuales y colectivas y las acciones del laboratorio, por ejemplo, en las acciones colectivas para el evento de intoxicaciones se encuentran aquellas encaminadas a programas de educación, información y comunicación a la comunidad para la identificación de fuentes de exposición o grupos de riesgo frente a sustancias químicas.

Se describe también cómo se va a comunicar y difundir la información de la vigilancia de manera que sea útil en el momento de tomar decisiones concernientes a la seguridad sanitaria. Y finalmente, se explica cómo es el proceso de evaluación través de indicadores de la gestión del evento.

# **Diapositiva 5.** **Definición de caso**

##

## Una definición de caso es una declaración unívoca, clara, consistente y precisa de un evento objeto de vigilancia en salud pública. A través de criterios estandarizados, se puede decidir si una persona se clasifica como afectada por una enfermedad en particular, lesión u otra condición relacionada con la salud. Esta unificación de criterios permite descartar los casos que no corresponden, siento muy útil para el diagnóstico, permitiendo tomar decisiones sobre el abordaje y manejo de un paciente, aunque no necesariamente las definiciones en salud pública son las mismas que se usan para criterios clínicos. Dentro de la vigilancia permite a las autoridades sanitarias nacionales e internacionales que se realice la clasificación estándar de casos, y que así mismo se dé una respuesta frente a una situación, además conocer su comportamiento en el tiempo. También permite identificar a los afectados en un brote inclusive de manera temprana y es de gran utilidad en estudios analíticos donde se requieren datos de alta calidad.

## **Diapositiva 6. Características de la definición de caso para la vigilancia**

Cuando se delimitan los criterios para definición de caso, generalmente se basan en características clínicas, como los síntomas que el paciente siente o experimenta, los signos o hallazgos que puede identificar el clínico y los resultados de laboratorio que demuestran la causa de la enfermedad, por ejemplo, la presencia de un agente etiológico o una sustancia química en una muestra biológica del paciente.

Pero también para algunos casos se incluyen criterios demográficos (persona, tiempo y lugar), por ejemplo, que la persona cumpla criterios epidemiológicos como que haya estado en una zona endémica para un patógeno específico.

## Las declaraciones de las definiciones de caso incluyen tres tipos del caso: Sospechosos, Probables y Confirmados, los cuales son escalonados según su especificidad. La estandarización de criterios clínicos y epidemiológicos es importante ya que permite comparar el evento en todas las áreas geográficas y a través del tiempo.

## **Diapositiva 7. Clases de definiciones de caso**

Las definiciones operativas de caso para la notificación en vigilancia en salud pública se clasifican de la siguiente manera:

Caso sospechoso, esta definición busca ser sensible para captar todos los casos posibles que se presenten del evento. Por ejemplo para el evento de cólera, se considera caso sospechoso a todo paciente de cinco años o más, con enfermedad diarreica de inicio súbito y evacuaciones abundantes, con deshidratación y con antecedentes de desplazamiento en los últimos cinco días a lugares con evidencia de circulación de *Vibrio cholerae* toxigénico o todo caso en el cual se tenga como impresión diagnóstica de cólera por el profesional de salud o todo paciente que fallezca con Enfermedad Diarreica Aguda sin agente etiológico conocido. Como se puede observar, esta definición es bastante amplia.

En los casos definidos como probables, se busca ser más específicos y pretende identificar casos de manera puntual evitando que ingresen eventos que no corresponden a la definición de casos o falsos positivos. Por ejemplo, para Intoxicaciones, un caso probable es aquel paciente con manifestaciones o un cuadro clínico de intoxicación aguda compatible o característico con la exposición a metanol asociado a bebida alcohólica adulterada. Para este ejemplo, aunque se den las manifestaciones clínicas, aún no puede considerarse confirmado.

## Y para el tercer grupo, a través de medios de diagnóstico altamente específicos como los criterios de laboratorio, es que se da el establecimiento de casos confirmados. En el caso de las intoxicaciones se puede confirmar un caso a través de criterios clínicos cuando se presenta un toxidrome, por ejemplo, un cuadro colinérgico permitiría establecer una intoxicación por organofosforados. En el caso de metanol, encontrar la sustancia o sus metabolitos en una muestra de sangre clasificaría el caso como confirmado por laboratorio. Y para establecer un caso como confirmado por nexo epidemiológico, este debe estar relacionado con un caso confirmado por laboratorio, estos casos deben estar asociados en tiempo, persona y espacio. Para continuar con el ejemplo de metanol, se presentaría cuando una persona tomó de la misma botella de licor adulterado que la persona en la que ya se confirmó la intoxicación metílica.

## **Diapositiva 8. Definición de caso en tres niveles**

En este diagrama, la flecha en el lado derecho de la diapositiva indica como el número de personas es mayor en la base de la pirámide, al ser más sensible. La categoría de casos sospechosos es la menos restrictiva, de modo que tiende a incluir la mayor cantidad de personas. A medida que la definición de casos se vuelve más restrictiva, menos personas cumplirán los criterios, haciendo la definición más específica y confiable.